



PLAN DE ESTUDIOS 2002

ASIGNATURA: **TRABAJO FINAL**

CÓDIGO **H526**

ESPECIALIDAD/ES: **Ingeniería Hidráulica**

Contenidos Analíticos:

El Trabajo Final versará sobre temas acordes a la carrera de grado del alumno, se desarrollará bajo las pautas generales de la presente guía más las indicaciones particulares que se vayan generando durante el desarrollo, en los encuentros con la Cátedra.

Dada la gran variedad de posibilidades admitidas, a elección de los alumnos, que ha título de ejemplos, pueden consistir en:

- a) Actualización de un proyecto, de los que se encuentran los antecedentes en la Biblioteca específica del Departamento de Hidráulica sobre proyectos realizados por la ex Agua y Energía Eléctrica;
- b) Trabajo sobre modelos físicos de obras hidráulicas (parcial o total);
- c) Modelos hidráulicos computacionales (en los que se podrá desarrollar parte de un software o trabajar en la calibración de los mismos);
- d) Estudios hidrológicos en cuencas urbanas o
- e) Estudios hidrológicos en cuencas de llanura; resulta que es imposible efectuar consignas particulares. Los encuentros periódicos con la cátedra son la vía usual de avance de los trabajos.

Cada trabajo final es individual. En principio es desarrollado por un solo alumno. En casos particulares, si la envergadura del trabajo y su consecuente duración excede las posibilidades de un alumno, se aceptará que el trabajo sea desarrollado por dos, como máximo.

Un conjunto de capítulos netamente técnicos describirá el tema particular del trabajo, incorporará la información básica necesaria para su desarrollo y una descripción de la metodología a emplear para su realización, citando los antecedentes y la bibliografía especializada que le dan sustento.

Se destinarán capítulos especiales para el desarrollo del proyecto, la investigación o el estudio efectuado, con sus esquemas, planillas, cuadros, gráficos, diagramas, tablas, planos y cálculos que correspondan. Junto con estos resultados específicos, si cabe, se acompañarán consideraciones económicas y ambientales. También conclusiones y recomendaciones, que contendrán comentarios sobre eventuales logros y fracasos.

Los trabajos finales, cuando, a criterio de la cátedra, alcancen un desarrollo que se considera han cumplido los requisitos de nivel, calidad y dedicación acorde a los créditos asignados, son impresos en tres ejemplares. Estos serán estudiados por una comisión de tres Profesores, los cuales se seleccionarán y designarán, especialmente para ese fin, por el Consejo Asesor Departamental.

Los trabajos finales se exponen en forma de defensa pública, lo cual constituye una excelente oportunidad para valorar también la expresión oral y escrita de los alumnos, la cual se ha ido perfeccionando a través de la carrera.

En esta oportunidad el Trabajo Final es calificado.



Bibliografía General:

La asignatura "Trabajo Final" tiene un fuerte contenido de tarea personal del alumno, tanto en la adopción del tema como en su desarrollo, junto con el tutor; y cada trabajo es diferente de otro, en temas de un muy amplio espectro.

La única limitación es que "el tema pertenezca a la especialidad". Sería contrario a esta asignatura, la fijación de una bibliografía, pues justamente lo que se busca es que, dentro de los temas a desarrollar, el alumno actúe como un profesional y desarrolle habilidades, destrezas y aptitudes para la búsqueda personalizada, para la expresión escrita y oral en base a consignas básicas muy generales. Por supuesto, la cátedra ayuda -en los casos que al alumno le resulte de necesidad- a la búsqueda tanto en bibliotecas como por internet.